



ACTA N° 009-2019/SO-08-CFCC

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE FECHA 23 DE ABRIL DEL 2019.

En Bellavista, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el señor Decano Dr. CPC Roger Hernando Peña Huamán, Dr. Cesar Augusto Ruiz Rivera, Mg. CPC Liliana Ruth Huamán Rondón, Mg. Manuel Fernández Chaparro, Representación Estudiantil, Anthony Marcelo Campos Chávez y Ada Veronica Suarez Lizama, como Docentes invitados Dr. CPC. Raúl Walter Caballero Montañez Director de la Unidad de Posgrado, Mg. CPC. Ronal Pezo Meléndez Director (e) de la Escuela Profesional de Contabilidad, CPC Walter Víctor Huertas Niquén como Jefe de Servicios Generales e interviniendo como Secretario el docente Mg. CPC Juan Carlos Estuardo Quiroz Pacheco, quién a las dieciséis horas de la tarde, pasa la lista de asistencia comprobándose que el quorum reglamentario.

AGENDA

- I. DESPACHO
- II. INFORMES
- III. PEDIDOS
- IV. ORDEN DEL DIA:
 1. GRADOS Y TITULOS:
 - 1.1 **13** Expedientes para optar el Grado de Bachiller, remitido por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, con el oficio N° 020-2019-CGT/FCC/UNAC.
 - 1.2 **07** Expedientes para otorgar Diploma de Título Profesional de Contador Público por la Modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis, remitido por el Presidentes de la Comisión de Grados y Títulos, con el Oficio N° 021-2019-CGT/FCC/UNAC.
 2. Oficio N° 009-2019-CRPD/FCC/UNAC, Ratificación del docente Mg. Econ. Rogelio Cesar Caceda Ayllon.
 3. Oficio N° 011-2019-CRPD/FCC/UNAC, Ratificación del docente Dra. CPC. Ana Mercedes León Zarate.
 4. Oficio N° 012-2019-CRPD/FCC/UNAC, Ratificación del docente Dr. CPC. Roger Hernando Peña Huamán.
 5. Oficio N° 131-2019-UPG/FCC, Remite propuesta de Comité de Directivo de la Unidad de Posgrado.
 6. Oficio N° 138-2019-UPG/FCC, Remite propuesta de Comité de Calidad de la Unidad de Posgrado.
 7. Oficio N° 064-2019-UICC/FCC, Remisión de Nuevo Proyecto de Investigación del Prof. MG. CPC. Juan Román Sánchez Panta.
 8. Oficio N° 077-2019-UICC/FCC, Remisión del Informe Final del Proyecto de Investigación de la Profesora Mg. Ana Cecilia Ordoñez Ferro.
 9. Expediente N° 01072342-OSG, Actualizar la Subcomisión del Sistema de Control Interno de la Facultad de Ciencias Contables.

El Decano da inicio a la sesión con el primer punto de agenda:



I. DESPACHO:

- 1. Oficio N° 015-OPGE-FC-2019, Financiamiento para gastos de doctorado solicitado por el docente CPC. Manuel Romero Luyo.**

II. INFORMES:

El Decano informa lo que pasa en la Filial Cañete; la SUNEDU ha realizado serias observaciones a la Filial Cañete referente a los recursos básicos como luz, agua y desagüe, en el último Consejo Universitario fueron el Alcalde de Cañete, un representante del Gobierno Regional y un representante de la SUNEDU, ellos han sido claros mientras no haya las condiciones básicas no se puede licenciar, la Facultad de Ciencias Contables tuvo la intención de quedarse, ya que la SUNEDU dijo que podría permanecer nuestra Facultad y la Facultad de Ciencias Administrativas por que no requeríamos de laboratorios, pero cuando hicieron la inspección acordaron que como no hay condiciones básicas, pero eso no significa que lo cerraran ya, nos darán dos años para que los alumnos que se encuentran en los últimos ciclos pueden terminar en la filial Cañete y los alumnos de los primeros ciclos (I al IV) si tendrán que realizar la integración a la Sede Central en el siguiente semestre 2019-II, el Señor Rector comunico que si podríamos realizar la integración, pero le comente sobre la cantidad de cupos en la facultad y me dijo que lo conversaríamos.

Entonces, por lo que se ha visto en la Asamblea Universitaria donde se va a decidir todo lo que está pasando en la filial Cañete, son los profesores de la Sede Callao y creo que ningún profesor va a estar en contra de su centro de trabajo, es lo que le comunicaba a la Srta. Giovana Pariona, que no se cuenta con los docentes, ni siquiera los alumnos, tomara más de tres años realizar las construcciones básicas en la Filial Cañete.
Es todo lo que puedo informar.

**III. PEDIDOS:
NO HAY**

IV. ORDEN DEL DIA:

10. GRADOS Y TITULOS:

- 1.3 13 Expedientes para optar el Grado de Bachiller, remitido por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, con el Oficio N° 020-2019-CGT/FCC/UNAC.**

- 1) VIVANCO VILLANUEVA, Yazmin Annie
- 2) LABAN LLIHUAC, Katherine Michelle
- 3) VEGA CALIXTRO, Yamile Sofia
- 4) LEONARDO LUCANO, Brenda
- 5) LUJÁN CAHUANA, Jose Alexis
- 6) OSORIO ARBULÚ, Giancarlo Pablo
- 7) ORTIZ ALIAGA, Verónica Nathaly
- 8) CASTAÑEDA TORRE, Iris Jesus
- 9) HUAMANÍ CÓRDOVA, Karen Jimena
- 10) POMA ZEVALLOS, Miguel Angel
- 11) MARTÍNEZ TRINIDAD, Johnny Bryan
- 12) ROJAS LLANO, Katherine Andrea
- 13) RAMIREZ ESCOBAR, Maricielo Miluska



El Decano pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobada.

ACUERDO:

APROBAR LOS 13 (TRECE) EXPEDIENTES ARRIBA INDICADOS PARA OPTAR EL GRADO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD.

1.4 07 Expedientes para otorgar Diploma de Título Profesional de Contador Público por la Modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis, remitido por el Presidentes de la Comisión de Grados y Títulos, con el Oficio N° 021-2019-CGT/FCC/UNAC.

- 1) TELLO CHINGA, Chendy Dayana
- 2) YANQUI OLANDA, Nathaly Rosa
- 3) PÉREZ ALCALA, Karen Jannet
- 4) DE LA CRUZ CUBILLAS, Alan Paul
- 5) JAVIER ABANTO, Rosa Pilar
- 6) LEVANO CANDELA, Juan Carlos
- 7) CAMPOS SÁNCHEZ, Luis José

El Decano pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobada.

ACUERDO:

APROBAR LOS 07 (SIETE) EXPEDIENTE ARRIBA INDICADOS PARA OTORGAR EL DIPLOMA DE TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO.

11. Oficio N° 009-2019-CRPD/FCC/UNAC, Ratificación del docente Mg. Econ. Rogelio Cesar Caceda Ayllon.

El Secretario Académico da lectura a los documentos del Departamento Académico.

El Decano pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobada.

ACUERDO:

APROBAR EL INFORME N° 002-2019-CRPD/FCC que contiene los resultados de la evaluación realizada al Legajo Personal del docente MG. ECON. ROGELIO CESAR CACEDA AYLLON, declarándolo APTO PARA SU RATIFICACIÓN EN LA CATEGORIA PRINCIPAL D.E.

12. Oficio N° 011-2019-CRPD/FCC/UNAC, Ratificación del docente Dra. CPC. Ana Mercedes León Zarate.

El Secretario Académico da lectura a los documentos del Departamento Académico.

El Decano pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobada.

ACUERDO:

APROBAR EL INFORME N° 003-2019-CRPD/FCC que contiene los resultados de la evaluación realizada al Legajo Personal de la docente DRA. CPC. ANA MERCEDES LEON ZARATE, declarándolo APTA PARA SU RATIFICACIÓN EN LA CATEGORIA PRINCIPAL D.E.



13. Oficio N° 012-2019-CRPD/FCC/UNAC, Ratificación del docente Dr. CPC. Roger Hernando Peña Huamán.

El Secretario Académico da lectura a los documentos del Departamento Académico.

El Decano pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobada.

ACUERDO:

APROBAR EL INFORME N° 001-2019-CRPD/FCC que contiene los resultados de la evaluación realizada al Legajo Personal del docente DR. CPC. ROGER HERNANDO PEÑA HUAMAN, declarándolo APTO PARA SU RATIFICACIÓN EN LA CATEGORÍA PRINCIPAL D.E.

14. Oficio N° 131-2019-UPG/FCC, Remite propuesta de Comité de Directivo de la Unidad de Posgrado.

El Secretario Académico da lectura a los documentos del Departamento Académico.

El Decano pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobada.

ACUERDO:

RATIFICAR con eficacia anticipada la RESOLUCIÓN N° 008-2019-UPG/FCC/UNAC de fecha 01/04/2019 mediante el cual propone DESIGNAR A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, por el periodo del 01/04/2019 al 31/12/2019, el mismo que está conformado por;

- | | |
|--------------------------------------|--|
| ✓ Dr. Raúl Walter Caballero Montañez | - Presidente del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado |
| ✓ Dr. Augusto Caro Anchay | - Coordinador en Doctorado en Ciencias Contables |
| ✓ Mg. Gladys Espinoza Vásquez | - Coordinadora de la Maestría |
| ✓ Mg. Ana Cecilia Ordoñez Ferro | - Coordinador del Diplomado |
| ✓ Mg. Lucy Emilia Torres Cabrera | - Coordinador de los Programas de formación continua del Posgrado |
| ✓ Mg. Humberto Tordoya Romero | - Coordinador de los Programas de Educación a Distancia del Posgrado |
| ✓ Mg. Guido Merma Molina | - Secretario Académico |
| ✓ Juan Jorge Zapata Urdiales | - Estudiante |
| ✓ Luis Dueñez Romero | - Egresado |

15. Oficio N° 138-2019-UPG/FCC, Remite propuesta de Comité de Calidad de la Unidad de Posgrado.

El Secretario Académico da lectura a los documentos del Departamento Académico.

El Decano pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobada.

ACUERDO:

RATIFICAR con eficacia anticipada LA RESOLUCIÓN N° 009-2019-UPG/FCC/UNAC de fecha 01/04/2019 mediante el cual propone DESIGNAR AL COMITÉ INTERNO DE CALIDAD DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, por el periodo del 01/04/2019 al 31/12/2019, el mismo que está conformado por;



- | | |
|--|-------------------------|
| ✓ Dr. Raúl Walter Caballero Montañez | - Presidente |
| ✓ Dr. Humberto Ruben Huanca Callasaca | - Integrante |
| ✓ Mg. Humberto Tordoya Romero | - Integrante |
| ✓ Mg. Anne Elizabeth Aniceto Capristan | - Integrante |
| ✓ Sra. Roció Elena Romero Moran | - Integrante Egresado |
| ✓ Sra. Carmen Jacinta Rumiche Eche | - Integrante Estudiante |

16. Oficio N° 064-2019-UICC/FCC, Remisión de Nuevo Proyecto de Investigación del Prof. MG. CPC. Juan Román Sánchez Panta.

El Secretario Académico da lectura a los documentos del Departamento Académico.

El Decano pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobada.

ACUERDO:

REFRENDAR LA RESOLUCIÓN N° 007-19-UICC de fecha 04/04/2019, así como el Nuevo Proyecto de investigación titulado; "INCENTIVOS TRIBUTARIOS Y SU INCIDENCIA EN LA PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN EL PERÚ DURANTE EL PERIODO 2015-2019", presentado por el docente ordinario MG. CPC. JUAN ROMÁN SANCHEZ PANTA (2518) en la categoría de Asociado TC, adscrito a la Facultad de Ciencias Contables; cuyo presupuesto asciende a la suma de S/9,600.00(Nueve Mil Seiscientos y 00/100 soles); el cronograma de ejecución es de veinticuatro (24) meses, sin participación docente y sin apoyo administrativo .

17. Oficio N° 077-2019-UICC/FCC, Remisión del Informe Final del Proyecto de Investigación de la Profesora Mg. Ana Cecilia Ordoñez Ferro.

El Secretario Académico da lectura a los documentos del Departamento Académico.

El Decano pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobada.

ACUERDO:

APROBAR LA RESOLUCIÓN N° 009-19-UICC del 10/04/2019, así como EL INFORME FINAL DEL PROYECTO Titulado: "TEXTO: CONTABILIDAD DE SOCIEDADES I" de la Docente Mg. ANA CECILIA ORDOÑEZ FERRO (2410), aprobado con Resolución Rectoral N° 277-2017-R, cuyo cronograma de ejecución aprobado fue de 24 (veinticuatro) meses del 01 de marzo 2017 al 28 de febrero del 2019; sin apoyo docente y con personal administrativo de apoyo Sra. María Isabel, CHUMPITAZ LAURA y Modesto LEÓN BLÁCIDO.

18. Expediente N° 01072342-OSG, Actualizar la Subcomisión del Sistema de Control Interno de la Facultad de Ciencias Contables.

El Secretario Académico da lectura a los documentos del Departamento Académico.

El Decano pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobada.

ACUERDO:

ACTUALIZAR LA CONFORMACION DE LA SUBCOMISION DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, la misma que es conformada por los siguientes docentes ordinarios:



- | | |
|--|---------------------|
| - Mg. José Balduino Sosa Ruiz | - Presidente |
| - Mg. Ronal Pezo Meléndez | - Miembro |
| - Mg. CPC. Juan Carlos Quiroz Pacheco | - Miembro |
| - Mg. CPC. Liliana Ruth Huamán Rondón | - Miembro |

19. Oficio N° 015-OPGE-FC-2019, Financiamiento para gastos de doctorado solicitado por el docente CPC. Manuel Romero Luyo.

El Secretario Académico da lectura a los documentos del Departamento Académico.

La Profesora Mg. Liliana Ruth Huamán Rondón comunica que el docente CPC Manuel Romero Luyo ha pedido subvención para el 5to y 6to Ciclo de Doctorado en la Facultad de Ciencias Contables, cuando revisamos el documento vemos que aprobó el III y IV, pues no considero darle la subvención al docente, y por medida provisoria solo darle lo que equivale para 5to ciclo que estaría cursando en estos momentos que sería la suma de S/ 2, 500.00 de la UIT, ya que no podemos pagar algo que es incierto, que pasaría si por alguna razón el docente no aprueba, indudablemente la subvención no procedería en el siguiente semestre.

El profesor Dr. Raúl Walter Caballero Montañez pide la palabra y comunica que todos los docentes tenemos el derecho de continuar con los estudios sin embargo considero que los docentes deben tener requisitos mínimos de cumplimiento los que hacemos usos de estas subvenciones, en este caso tengo que lamentar e informarles a ustedes que el profesor Romero Luyo no tiene un comportamiento adecuado en la Unidad de Posgrado, tanto es así que incluso en este momento tiene un proceso en curso que está en el Tribular de Honor y la Defensoría Universitaria, por lo tanto considero que para este tipo de subvenciones debe tener un informe emitido por la Unidad de Posgrado a fin de que se evalúe en forma integral si el caso compete o no la solicitud del docente, ya que la denuncia es por un miembro del salón y una trabajadora de la Unidad de Posgrado y creo que no se debería apoyar por estos motivos.

La Profesora Mg. Liliana Ruth Huamán Rondón comunica que esta Oficina de Planeamiento y Economía, emita el informe de subvención tomando en cuenta las disposiciones, tiene una constancia de notas aprobatorias el cual es pre requisito para poder manejar una subvención de capacitación. Esta constancia tiene fecha 01.03.19, en tal caso si hubiera habido un preámbulo debería estar en el expediente, también está el presupuesto emitido por el Directo de la Unidad de Posgrado con fecha 27.03.19 para los dos semestres, está toda la información que él ha cumplido con todas las obligaciones que indican las normas, entonces profesor Caballero considero que ha reunido las condiciones para la subvención, por tal razón solicito que el expediente pasen por todas las oficinas que corresponden, una vez que el expediente está premunido que acredita o que es obligatorio automáticamente informamos si hay dinero o no.

El profesor Dr. Raúl Walter Caballero Montañez comunica que, el hecho que yo firme a solicitud del interesado un presupuesto o firme su constancia de notas, yo estoy hablando de su comportamiento ético y a mí no me ha pedido ningún informe, así como le piden un informe al jefe de departamento, considero que debe haber un informe emitido por la Unidad de Posgrado de la Facultad.

El Decano comunica que, no podemos negar la subvención al docente porque está cumpliendo con las normas.



El Decano pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobada.

ACUERDO:

APROBAR EL OTORGAMIENTO DE FINANCIAMIENTO ECONOMICO POR EL MONTO DE S/ 2 500.00 (Dos Mil Quinientos y 00/100 Soles) con cargo a los ingresos propios de la Facultad de Ciencias Contables, al docente CPCC. MANUEL RODOLFO ROMERO LUYO, para cubrir en parte los gastos parciales de sus estudios de Doctorado en Ciencias Contables - V Ciclo - en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

No habiendo, más punto de agenda que tratar, el señor Decano levanta la sesión a las 17:16 hrs.



Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ciencias Contables

.....
Mg. Juan Carlos E. Quiroz Pacheco
Secretario Académico